

Julio de 1997.



Registrada en la Intendencia de Stgo. (12-Sept.-1958).

Director: Héctor Silva Vera.
Futrono 1325. Pudahuel.

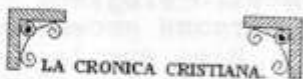
Redactor: Hugo Rojas
Dominguez.

Colaboran: Manuel Silva V.
Nerón Herrera B.
Claudia Piñeiro.

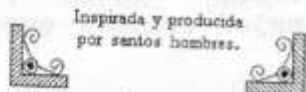
Patricia Ladino.
Verónica Muñoz N.
María Arqueros J.

Ha sido maravillosa la rápida evolución que ha tenido la reedición de La Crónica Cristiana. Comenzó como una revista exclusiva, luego se le envió a algunas congregaciones de Chile y después a algunas congregaciones del extranjero, pero la lista de congregaciones interesadas por adquirirla ahumentó y, por tanto, se comenzó a enviar a toda congregación por las cuales se intercedía directa o indirectamente; con el pasar del tiempo se informó a todas las congregaciones (que se le estaba enviando) si deseaban recibir un número mayor de ejemplares.

llamado al cual contestaron muchas Iglesias, a las cuales se les empezó a mandar la Crónica en mayor cantidad. En forma actual entre los más de 270 lectores (tanto a nivel nacional como extranjero) figuran: Chile, Argentina, Perú y EEUU. También hemos avanzado en forma tecnológica al mejorar equipos e instrumentos que hacen posible la edición de la Crónica, como por ejemplo: Impresoras Iny, Antivirus, Unidades de Memoria Externa, Progamas de Gráficos y Dibujos, etc. Además esto falta poco para obtener un gran Procesador de Textos.



Revista cristiana con
bibliografía bíblica.



Iglesia De Cristo
Domeyko 2335
Santiago.

¿Quién es realmente el necesitado?

En realidad nos necesitamos los unos a los otros, pues siempre en alguna forma dependemos de la ayuda de los demás. En esta edición nos referiremos a las necesidades vitales, las cuales conocemos como: pan, techo y abrigo. Son numerosas las personas que piden estas cosas, las vemos normalmente en: las micros, las escaleras, la calle, nuestras casas, etc. Pero ¿Todos ellos dependen de nuestra ayuda? -Cierto es que, entre ellos, hay personas que necesitan de nuestro auxilio, como es el caso de: Minusválidos, viudas, huérfanos, enfermos, cesantes, ciegos, deficientes mentales, personas que pasan por situaciones difíciles. (Santiago 1:27)

Dios nos ha dado tres cosas maravillosas que tienen su finalidad, estas son: Ojos para ver o en su defecto oídos para escuchar, mente para razonar, y un espíritu (en forma simbólica un corazón) para conmovernos o sentir. Cada vez que vemos a esas personas necesitadas, nuestro deber como cristianos es ponernos en el caso de esas personas; recordemos que Jesús nos dice que: "Todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos" (Mt 7:12); aquí vemos con nuestros ojos u oímos con nuestros oídos.

Pero de nada sirve sólo ver o escuchar al necesitado, este es el primer paso, pues se trata de buscar una solución al problema, porque la escritura dice que: "Si un hermano o hermana están desnudos, y tienen necesidad del mantenimiento de cada día, y alguno de vosotros les dice: Id en paz, calentaos y saciaos, pero no les daís las cosas que son necesarias para el cuerpo, ¿De qué aprovecha?" (Stg. 2:15-16); aquí es cuando razonamos con nuestra mente. Finalmente, debemos actuar, es decir dar. En la Biblia podemos encontrar que de nada sirve desear el bien si no existen obras al respecto, es decir cuando se puede HACER algo bueno para con nuestro prójimo debemos hacerlo, pues sólo así demostramos a Dios que el problema de otro, también, es nuestro problema; aquí es cuando debemos conmovernos de corazón, es decir, sentir en nuestro espíritu: El dolor de nuestro prójimo.

En resumen, cuando vemos a una persona necesitada no podemos ignorarla, sólo pedirle a Dios que la ayude y dejarla. Son tres factores, muy simple, los que influyen en todo lo anterior: Ver o escuchar, atender o comprender y actuar u obrar, lo antes posible.

Hay quienes piensan que es mucho mejor recibir que dar,

pero no es lo que la Biblia dice (Hc. 20:35). Aquellas personas no han meditado en las bendiciones que tiene el que da, pues el que da es porque puede dar, y si puede dar es porque tiene trabajo, y si tiene trabajo es porque tiene salud, y con salud y trabajo ¿Quién se puede quejar de falta de bendición de parte de Dios?; por el contrario, el que pide o recibe es porque no tiene todas las bendiciones anteriores ¿Cómo entonces va ha ser mejor recibir que dar?

Lo más probable es que desde que Jesús comenzó ha enseñar lo que estudiamos anteriormente (El amor al prójimo), a más de alguno le gustó la idea, pero para beneficio propio; esto es algo que ocurre, comúnmente, en nuestros días, pues muchos son los que se aprovechan de los cristianos para satisfacer sus necesidades. Por ejemplo Mucha gente llega a una congregación buscando el pan, si éste no está o ya se acabó; también se acaba la asistencia de esas personas a dicha congregación. Otros buscan en las congregaciones un techo, pero cuando éste ya no se puede proveer por incomodidad u otras circunstancias, dichas personas se apartan de la congregación. Para sintetizar la idea anterior, podemos decir que hay quienes buscan en las congregaciones: alimento, abrigo, bienes, techo, dinero, mantención, hospedaje, etc. y cuando éste se acaba, el "falso rebaño" se aleja. Quizás estas personas NO HAN COMPRENDIDO que la Iglesia es un Reino Espiritual, y no un reino terrenal del cual se pueden estar abasteciendo, constantemente, en forma física. Sino que es un lugar donde uno debe y puede estar día a día, alimentándose espiritualmente. Basta con recordar que no sólo de pan vive el hombre, sino que también de toda escritura bíblica. (Lucas 4:4)

El pan es el alimento físico, y para obtenerlo hay que trabajar (2º tesalonicenses 3:10, Hc. 20:34), y la escritura es el alimento espiritual y para obtenerlo hay que asistir a la congregación. (Hebreos 10:25)

Es obligación del cristiano ayudar al NECESITADO, no se debe confundir OBLIGACION con FAVOR, pues uno puede ayudar a alguien por necesidad o por amistad, pero un favor depende de la voluntad, el tiempo y disposición con que cuenta la persona que lo va a hacer; por el contrario, para ayudar al necesitado, muchas veces, debemos hacernos un tiempo y dejar de lado compromisos materiales o terrenales, pues el ayudar es una obligación para el cristiano . (Hebreos 13:16)

NOTICIAS:

*El Sr. Lionel Gutiérrez lleva 4 años, compartiendo con otros miembros, en la congregación de Sebastopol 368. Es una magnífica labor. Adelante a la meta Lionel.

*Un grupo de hombres responsables realizan las diversas tareas, en Nueva de Valdés, para crecer en membresía y espiritualidad, entre ellos Atilio Pinto. La señora de Julio Palligas, Sra. Susana Palligas tiene a su cargo la reunión de damas. Buena obra.

*Don David Cisternas de LAS ENCINAS está realizando un curso bíblico, básico, con alumnos que respondieron al llamado de Julio Valverde, hecho en su programa de T.V., que transmitió Canal cuatro. Felicitaciones.

*La Iglesia de Domeyko cuenta ya con tres generaciones de cristianos (as) se trata de la Sra. Ana Arqueros Jiles (abuelita), su hija María Eugenia Arqueros y su marido Manuel Valencia Vergara y sus nietos. Es un Ejemplo que reconforta. Larga vida.

*Harry Hamilton dicta un curso avanzado sobre LUCAS, en Wenceslao Sánchez 073, los Sábados de 10 a 12 hrs.

*La Iglesia de Cristo que se reúne en Copiapó agradece sinceramente el apoyo recibido por parte de la congregación de Domeyko 2335.

En este ejemplar incluimos las direcciones de la Iglesia de Cristo en Regiones:

ARICA: Calle Belén 1492. Pob. San José. Dgo. 10:30 hrs.

LA SERENA: Baquedano 2955. Pob. Viña de Mar. Cía Baja.

COPIAPO: 3ª Región. Casilla 520. Dgo. 11 hrs. F.223672.

LIMACHE: 18 de Septiembre 713. F.413442. Dgo. 17:30 hrs.

LLOLLEO: Pje. los Espinos 928. Pob. Baquedano 2. Dgo. 11 hrs.

CHIGUAYANTE: Pje. 17, casa 323, Pob. Porvenir. Dgo. 11 hrs.

CURANILAHUE: Arturo Prat 360. Dgo. 19 hrs. F.692016.

IQUIQUE: Barros Arana 1650, Depto. 43. Dgo. 19 hrs.

V. DEL MAR: Medio Oriente 1168. Dgo. 11 hrs. f.691462.

SAN FELIPE: Diego de A. 140. Pob. Eusebio Lillo. Dgo. 11 hrs.

RANCAHUA: Pje. Hoffman 034. Domingo 11 hrs.

LOS PELLINES: Mac-Iver 01. Domingo 10 Hrs. 10ª Región.

EL TABO: Av. El Pinar 48. 1ª Dgo del mes, 15 hrs. 9ª Región.

CORONEL: Bulnes 1153. 8ª Región. Dgo. 17 hrs. F.712320

TEMUCO: Pudeto 961. Pob. El Progreso. 9ª Región.